



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de la Resolución N° 278/99, hasta el 31 de mayo del 2000 referente a la contratación de la doctora Laura Mercedes Monti con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario letrado para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 4.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION